República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE RECEPCION DE RASTRAS ARADORAS

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 05 días del mes de enero del año 2021, en el local de la Gobernación de San Pedro sito en la calle Gral. Díaz N.° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la **recepción de Rastras Aradoras haciendo entrega de los mismos el Señor Jorge Damián González Pintos con C. I. N.° 3.495.985 por la Empresa TRACTO AGRO VIAL con RUC Nº 80027587-0 al Ingeniero Agrónomo Enmanuel Samudio Fernández Secretario de Agricultura y Ganadería y, se encuentra presente en el acto para la supervisión del proceso de recepción la C.P. Jessica Bethania Machado – Encargada de Despacho de la Unidad de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas,** detallado a continuación:

- 10 (Diez) Rastras Aradoras, con Código TR 16X26, Series Nº:
  8121
  8122
  8123
  8124
  8125
  8126
  8127
  8128
  8129
  8130

Dando cumplimiento al Contrato N.° 27 de fecha 30 de octubre de 2.020, Objeto: "Adquisición de Tractores Agrícolas e Implementos – **PLURIANUAL** – ID N° 383899 – Lote N° 2 – Adquisición de Implementos Agrícolas" el monto total de los bienes recibidos asciende a la suma de **guaraníes seiscientos veintidós millones ochocientos noventa mil (Gs. 622.890.000)** y el monto total presupuestado para el ejercicio fiscal 2020 es de guaraníes **quinientos millones (Gs. 500.000.000).**----------

Posterior a la recepción, desde la fecha del acto en adelante, queda bajo total y exclusiva responsabilidad del Ingeniero Agrónomo Enmanuel Samudio Fernández Secretario de Agricultura y Ganadería, la custodia de los bienes recepcionado. Se deja constancia que el mismo deberá informar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno Departamental de San Pedro sobre las entregas de las Rastras Aradoras, como ser actas de entrega, contratos (que contenga los siguientes datos: nombres, apellidos, N.° de cédula de identidad, Distrito, cantidad entregada, firma del beneficiario), copias de cédula de identidad en plancha, fotografías y cualquier otro medio probatorio si hubiere que anexe a su Informe. ----------

No habiendo más que agregar, se concluye el acto siendo las 12:00 horas, firmando en prueba de conformidad los intervinientes, en dos copias de un sólo tenor. ----------

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

Ing. Agr. Enmanuel Samudio Fernández
Secretario de Agricultura y Ganadería

Tracto JORGE GONZÁLEZ SUC. STA. ROSA RUC N° 3.495.985

Jorge Damián González Pintos
TRACTO AGRO VIAL S.A
C.I. Nº 3.495.985

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Unidad de Patrimonio

C.P Jessica Bethania Machado
Encargada de la Unidad de Patrimonio

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°647 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE RECEPCION DE RASTRAS ARADORAS (02)

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 06 días del mes de enero del año 2021, en el local de la Gobernación de San Pedro sito en la calle Gral. Díaz N.° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la **segunda recepción de Rastras Aradoras haciendo entrega de los mismos el Señor Jorge Damián González Pintos con C. I. N.° 3.495.985 por la Empresa TRACTO AGRO VIAL con RUC N° 80027587-0 al Ingeniero Agrónomo Enmanuel Samudio Fernández Secretario de Agricultura y Ganadería y, se encuentra presente en el acto para la supervisión del proceso de recepción la C.P. Jessica Bethania Machado – Encargada de Despacho de la Unidad de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas,** detallado a continuación:

- **11 (Once) Rastras Aradoras**, con Código TR 16X26, Series N°: 8131, 8132, 8133, 8134, 8135, 8136, 8137, 8138, 8139, 8140 y 8141.

Dando cumplimiento al Contrato N.° 27 de fecha 30 de octubre de 2.020, Objeto: "Adquisición de Tractores Agrícolas e Implementos – **PLURIANUAL** – ID N° 383899 – Lote N° 2 – Adquisición de Implementos Agrícolas" el monto total de los bienes recibidos asciende a la suma de **guaraníes seiscientos ochenta y cinco millones ciento setenta y nueve mil (Gs. 685.179.000) totalizando la entrega total de (veintiún) 21 Rastras Aradoras conforme al contrato.**----------

Posterior a la recepción, desde la fecha del acto en adelante, queda bajo total y exclusiva responsabilidad del Ingeniero Agrónomo Enmanuel Samudio Fernández Secretario de Agricultura y Ganadería, la custodia de los bienes recepcionado. Se deja constancia que el mismo deberá informar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno Departamental de San Pedro sobre las entregas de las Rastras Aradoras, como ser actas de entrega, contratos (que contenga los siguientes datos: nombres, apellidos, N.° de cédula de identidad, Distrito, cantidad entregada, firma del beneficiario), copias de cédula de identidad en plancha, fotografías y cualquier otro medio probatorio si hubiere que anexe a su Informe. ----------

No habiendo más que agregar, se concluye el acto siendo las 12:00 horas, firmando en prueba de conformidad los intervinientes, en dos copias de un sólo tenor. ----------

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

Ing. Agr. Enmanuel Samudio Fernández
Secretario de Agricultura y Ganadería

Jorge Damián González Pintos
TRACTO AGRO VIAL S.A
C.I. N° 3.495.985

Tracto JORGE GONZÁLEZ STA. ROSA C.I. N° 3.495.985

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Unidad de Patrimonio

C.P Jessica Bethania Machado
Encargada de la Unidad de Patrimonio

Tracto AGRO VIAL S.A.

CENTRAL: Asuncion – Dr. Teodosi Gonzalez y Tte Bernabé Gonzalez – Tel/Fax 555613 / 14
SUC 1: Mariano Roque Alonso – Ruta Transchaco – Km 15,5 – Tel y Fax 752997 – 753270
SUC 2: Loma Plata – Av. Central c/ la Rotonda Dto. Boquerón – Tel 0492 – 252350
SUC 3: Filadelfia – Av. Chaco Boreal Dto. Boquerón – Tel 0491 – 432450
SUC 4: Santa Rita – Ruta 6 – Km 213,5 Dto. Alto Paraná – Tel 0673 – 221675
SUC 5: Santa Rosa del Aguaray – Dto. San Pedro – Tel 043 – 3240144
SUC 6: Ruta 10 Las Residentas Km 10 – Departamento de Canindeyú – Tel 0471 234 273
SUC 7: Supercarretera Km. 91 Dto. Alto Paraná – Minga Pora – Cel. 0982 365 521
SUC 8: Ruta 6 Planta Urbana entre 8 de diciembre y Alta Vera – Tel 0767 240 562
www.tractongrovial.com.py e-mail: tracto@tractongrovial.com.py

Válido desde 08/01/2020 hasta 31/01/2021
R.U.C.: 80027587 - 0
TIMBRADO N°: 13859376

NOTA DE REMISION

N°: 007 -001 0002358

Cliente nombre o Razon social	Gobierno Departamental de San Pedro	R.U.C. o C.I. del destinatario	80009716-5.
Celular cliente		Linea baja cliente	
Informe de entrevista N°	11299.	N° Nota de pre-entrega	
Lugar de facturacion	Suc. Sta Rosa	Vendedor	R. Solinas
Direccion completa del punto de salida	Santa Rosa del Aguaray.		
Direccion completa del punto de llegada	San Pedro de Ycuamandyyu		
Fecha de inicio de traslado	28 - 12. 2020	Fecha de termino de traslado	05 - 01 - 2021
Marca del vehiculo de transporte	M. Benz.	N° de chapa	
Nombre del conductor	Javier Gonzalez	R.U.C. del transportista	
Direccion del conductor		C.I. del conductor	

Motivo de traslado (marque una solo opcion, debera usar un documento por cada motivo de traslado)

Traslados con aprobacion del Director o Adm de ventas

- [ ] Expo
- [ ] Demostracion
- [ ] Consignacion — Pedido Nro:
- [x] Venta — Sede de venta: Suc. Sta Rosa — Factura N° 007.001 00 17795
  - [ ] Venta contado
  - [x] Venta credito — Pedido N°

Traslados sin aprobacion

- [ ] Traslados locales empresa — Pedido Nro:
- [ ] Devolucion
- [ ] Reparacion
- [ ] Otros (indique motivos no previstos):

Aprobacion — Fecha — [ ] Director [ ] Adm de ventas [ ] Correo [ ] Tel (solo si correo no anda)

Codigo	N° de serie	Cantidad	Clase de mercaderias y/o servicios
TR 16X26	8121	10	Postres Axadoras
	8122		
	8123		
	8124		
	8125		
	8126		
	8127		
	8128		
	8129		
	8130		

Daños / faltantes: [ ] Piezas dañadas [ ] Piezas incompletas Quien reclamo:

Observacion:

Equipo completo al salir sede de salida	Firma Gerente o encargado	Tracto JORGE GONZÁLEZ SUC. STA. ROSA CI: Nº 3.495.985	Aclaracion Jorge Gonzalez
Equipo cargado completo	Firma Chofer		Aclaracion
Firma de recepcion	Firma	Aclaracion C.P Jessica Bethania Machado Encargada de Patrimonio Gobierno Departamental San Pedr	C.I.N° 5.177.724

Gráfi ca El Decano S.R.L. - R.U.C: 80017025-3. De Las Ci enci as y Los Camalotes. Tel.: 575 971
HABILITACION N°.1414 10 blocks 50 x 4 - del 0002151 al 0002650 - Enero 2020

Original: **Destinatario**

Tracto AGRO VIAL S.A.

CENTRAL: Asuncion – Dr. Teodosi Gonzalez y Tte Bernabé Gonzalez – Tel/Fax 555613 / 14
SUC 1: Mariano Roque Alonso – Ruta Transchaco – Km 15,5 – Tel y Fax 752097 – 753270
SUC 2: Loma Plata – Av. Central c/ la Rotonda Dto. Boquerón – Tel 0492 – 252350
SUC 3: Filadelfia – Av. Chaco Boreal Dto. Boquerón – Tel 0491 – 432450
SUC 4: Santa Rita – Ruta 6 – Km 213,5 Dto. Alto Paraná – Tel 0673 – 221675
SUC 5: Santa Rosa del Aguaray – Dto. San Pedro – Tel 043 – 3240144
SUC 6: Ruta 10 Las Residentas Km 10 – Departamento de Canindeyú – Tel 0471 234 273
SUC 7: Supercarretera Km. 91 Dto. Alto Paraná – Minga Pora – Cel. 0982 365 521
SUC 8: Ruta 6 Planta Urbana entre 8 de diciembre y Alta Vera – Tel 0767 240 562
www.tractoagrovial.com.py e-mail: tracto@tractoagrovial.com.py

Válido desde 08/01/2020 hasta 31/01/2021
R.U.C.: 80027587 - 0
TIMBRADO N°: 13859376

NOTA DE REMISION

N°: 007 -001 0002359

Cliente nombre o Razon social	Gobierno Departamental de San Pedro	R.U.C. o C.I. del destinatario	80009716-5
Celular cliente		Linea baja cliente	
Informe de entrevista N°	11299	N° Nota de pre-entrega	
Lugar de facturacion	Suc. Sta Rosa	Vendedor	R. Solino
Direccion completa del punto de salida	Santa Rosa del Aguaray		
Direccion completa del punto de llegada	San Pedro de Ycuamandyyu.		
Fecha de inicio de traslado	29-12-2020	Fecha de termino de traslado	06-01-2021
Marca del vehiculo de transporte	M. Benz.	N° de chapa	
Nombre del conductor	Javier Gonzalez	R.U.C. del transportista	
Direccion del conductor		C.I. del conductor	

Motivo de traslado (marque una solo opcion, debera usar un documento por cada motivo de traslado)

Traslados con aprobacion del Director o Adm de ventas

- [ ] Expo
- [ ] Demostracion
- [ ] Consignacion
- Pedido Nro:
- [x] Venta — Sede de venta: Suc. Sta Rosa — Factura N° 007 001-00 17795
- [ ] Venta contado
- [x] Venta credito
- Pedido N°

Aprobacion — Fecha — [ ] Director [ ] Adm de ventas [ ] Correo [ ] Tel (solo si correo no anda)

Traslados sin aprobacion

- [ ] Traslados locales empresa — Pedido Nro:
- [ ] Devolucion
- [ ] Reparacion
- [ ] Otros (indique motivos no previstos):

Codigo	N° de serie	Cantidad	Clase de mercaderias y/o servicios
TR 16X26	8131	01	Rosca axadora
TR 16X26	8132	01	Rosca axadora
TR 16X26	8133	01	Rosca axadora
TR 16X26	8134	01	Rosca axadora
TR 16X26	8135	01	Rosca axadora
TR 16X26	8136	01	Rosca axadora
TR 16X26	8137	01	Rosca axadora
TR 16X26	8138	01	Rosca axadora
TR 16X26	8139	01	Rosca axadora
TR 16X26	8140	01	Rosca axadora
TR 16X26	8141	01	Rosca axadora.

Daños / faltantes: [ ] Piezas dañadas [ ] Piezas incompletas Quien reclamo:

Observacion:

Equipo completo al salir sede de salida	Firma Gerente o encargado	Aclaracion	Jorge Gonzalez
Equipo cargado completo	Firma Chofer	Aclaracion	
Firma de recepcion	Firma	Aclaracion	C.P Jessica Bethania Machado Encargada de Patrimonio Gobierno Departamental San Pedro
		C.I.N°	5.177.724

Gráfica El Decano S.R.L. - R.U.C: 80017025-3. De Las Ci enci as y Los Camalotes. Tel.: 575 971
HABILITACION N°.1414 10 blocks 50 x 4 - del 0002151 al 0002650- Enero 2020

Original: **Destinatario**